

**A/A Jaime Rodríguez de Rivera.
Subdirector General de Personal.
C/ Alcalá 34.
28071 Madrid.**

Madrid a 1 de Junio de 2009

Estimado Señor:

Los Sindicatos **STES-i, ANPE, FETE-UGT y CSI-F**, hemos analizado los datos de la huelga del día 20 de Mayo de 2009 del profesorado interino en el exterior, convocada por los Sindicatos FE-CCOO, STES-i, ANPE, FETE-UGT y CSI-F, con representación legal mayoritaria entre los docentes de la Enseñanza Pública de los niveles no universitarios. Dicha convocatoria ha sido secundada por un número elevado de docentes interinos y apoyada por el resto de funcionarios docentes en el exterior.

Por todo ello, nos dirigimos a usted para solicitar la **apertura inmediata de un proceso negociador** que contemple las condiciones de trabajo y salariales del profesorado interino en el exterior.

A la espera de pronta respuesta.

Atentamente.




STES-i



ANPE



FETE-UGT



CSI-F